Interior	**PROCESO**	**GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**VERSIÓN** **06**
	FORMATO	**MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5**	**PÁGINA** **1 DE 1**
			VIGENTE DESDE **06/09/2023**

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No .835 de 2024 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) :Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el fortalecimiento de la Red Académica para el Respeto y la Garantía de la Libertad Religiosa en marco del artículo 312 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

CONTRATISTA: (3)	**INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)**	**PERIODO: (5)**
LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA	**LUIS DAVID PULIDO BLASI - PROFESIONAL ESPECIALIZADO**	**DEL DÍA 1 DEL MES 08 DEL 2024- AL DIA 14 DEL MES 08 DEL 2024**

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Brindar apoyo en la realización de un plan de trabajo mediante documentos técnicos, informes y fortalecimiento a las entidades religiosas sobre los derechos en materia de educación, políticas y programas para la primera infancia, certificación de competencias laborales, relacionados con el derecho a la libertad religiosa y de cultos, en el Departamento del Atlántico.	100%	Se realizó la revisión del Plan de Trabajo en relación al desarrollo del proyecto de Caracterización a corte del mes de julio de 2024.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%201%20Plan%20de%20Trabajo
2	Apoyar mediante estudio, proyección y gestión de actos administrativos y/o documentos técnicos el impulso de la Mesa de relacionamiento con el Ministerio de Educación Nacional, también, la promoción de la circular que dicho Ministerio expide en materia de libertad religiosa, especialmente lo relacionado a primera infancia, así como mediar y articular con esta las líneas del SINALIBREC para la implementación nación - territorio	100%	Se realizó mesa de trabajo el día 6 de agosto de 2024 correspondiente a la Mesa de relacionamiento con el Ministerio de Educación Nacional y la promoción de la circular 021 de 2023 que dicho Ministerio expide en materia de libertad religiosa.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%202%20Mesa%20de%20Educaci%C3%B3n
3	Brindar apoyo en la construcción de un diseño y puesta en marcha de un plan de fortalecimiento de la RED ACADÉMICA, promoviendo una estrategia de producción documental sobre la libertad religiosa y de culto, el hecho religioso, cultura religiosa, políticas y planes para la primera infancia en marco del sector religioso; así como la realización de espacios públicos de difusión como foros, conversatorios, seminarios, entre otros (deberá presentar plan e informe mensual de su avance), en el Departamento	100%	Se proyectó plan de trabajo con la Directora de la entidad relacionado con la Red Académica	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%203%20Red%20Acad%C3%A9mica
4	Apoyar mensualmente el proceso de caracterización de entidades religiosas que adelanta la Dirección de Asuntos Religiosos en los territorios, aportando un informe de las entidades alcanzadas mensualmente con evidencia de la caracterización realizada y asistir técnicamente en la implementación de la actualización del Registro Público auto gestionable en el Departamento del Atlántico.	100%	Se organizó la ruta de asistencia técnica, caracterización y socialización del SINALIBREC con la Gobernación del Atlántico del día 1/08/2024. Se realizó reunión con la Secretaría de Gobierno del municipio de Polonuevo-Atlántico y la Gobernación del Atlántico para fomentar el proceso de caracterización de entidades religiosas en el municipio. Se realizó reunión con los pastores y lideres de las Iglesias afiliadas en FICDEOL en el corregimiento de Caracolí del Municipio de Malambo-Atlántico el día 7/08/2024 con el objeto de consolidar los procesos de participación y caracterización de las entidades interreligiosas en el Departamento del Atlántico	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%204%20Caracterizaci%C3%B3n
5	Apoyar en la puesta en marcha del Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos (art. 312 ley 2294 de 2023), mediante estudio, proyección y gestión de actos administrativos y/o documentos técnicos que permitan su reglamentación e implementación intersectorial, interinstitucional y nación-territorio, así como participación en acciones operativas de este	100%	Se organizó la ruta de asistencia técnica, caracterización y socialización del SINALIBREC con la Gobernación del Atlántico del día 1/08/2024. Se realizó reunión con la Secretaría de Gobierno del municipio de Polonuevo-Atlántico y la Gobernación del Atlántico para fomentar la conformación de instancias de participación municipal del SINALIBREC.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%205%20Sinalibrec
6	Apoyar el fortalecimiento de las entidades religiosas y sus organizaciones del sector religioso en materia organizacional o de índole administrativo, así como para la incidencia pública en espacios de participación, en materia educativa y acceso a la oferta estatal en el Departamento del Atlántico.	100%	Se realizó reunión con los pastores y lideres de las Iglesias afiliadas en FICDEOL en el corregimiento de Caracolí del Municipio de Malambo-Atlántico el día 7/08/2024 con el objeto de consolidar los procesos de participación y caracterización de las entidades interreligiosas en el Departamento del Atlántico. Se realizó la asistencia técnica el día 13/08/2024 a varias iglesias del municipio de Polonuevo-Atlántico del sector interreligioso y se les dio a conocer la Política Publica de libertad religiosa la cual se encuentra establecido en el DECRETO 437 DE 2018, y se explicó que el Gobierno nacional busca que todas las entidades del orden nacional y territorial, garanticen y promuevan espacios de dialogo con el sector interreligioso con el fin de brindar garantías a su credo, para que no sean vulnerados sus derechos	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%206%20Apoyo%20Fortalecimiento%20Entidad

7	Apoyar en la organización, producción y/o de reuniones, encuentros y demás actividades que se requieran para el desarrollo de las funciones, planes, programas y metas del Ministerio y a Dirección	100%	Se apoyó la organización y realización de la mesa de trabajo con el Ministerio de Educación MESA INTERINSTITUCIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LA CONEXIDAD ENTRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%207%20Eventos
8	Brindar apoyo en la atención a usuarios, en la proyección y gestión de respuestas a derechos de petición, tutelas, quejas, denuncias, solicitudes, oficios, memorandos, conceptos, comunicaciones, requerimientos por parte de organismos judiciales, de control, administrativos y demás relacionados con los derechos de libertad religiosa y de cultos, que se requieran a la Dirección de Asuntos Religiosos.	100%	Se realizó la atención a usuarios y asistentes de las diferentes entidades de carácter religiosos en desarrollo de las reuniones presenciales realizadas y de llamadas telefónicas recibidas en desarrollo del mes de agosto dentro del departamento del Atlántico.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%208%20PQRS
9	Realizar cada una de las obligaciones señaladas dentro de los plazos solicitados por el/la supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos	100%	Se realizaron las obligaciones contractuales conforme a los plazos establecidos por el contrato y acorde con lo coordinado con el supervisor del contrato	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%209%20Actas%20de%20Evaluaci%C3%B3n
10	Entregar al Supervisor del contrato de manera personal en físico y/o digital un (1) informe o acta de monitoreo detallado del estado de los procesos asignados, antes de la terminación del contrato o cuando este le requiera, lo anterior mediante el reporte de actividades del PDT (Plan de Trabajo) y asistir al Comité del PDT.	100%	Se entregó al supervisor de manera digital el informe y reporte de actividades correspondientes al PDT	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%2010%20Actas%20PDT
11	Tramitar la cuenta de cobro de manera mensualizada, dentro de los términos establecidos por el supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior	100%	Se realizó el trámite de la cuenta de cobro mensualizada correspondiente al mes de agosto y se asistió a las reuniones relacionadas con la presentación de cuentas	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FAGOSTO%2FObligaci%C3%B3n%2011%20Cuenta%20de%20Cobro

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ SÍ ☑ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐ SÍ ☑ NO Compartido ☐ SÍ ☐ NO Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*



FIRMA SUPERVISOR
LUIS DAVID PULIDO BLASI - PROFESIONAL ESPECIALIZADO



CONTRATISTA
LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO **835 DE 2024** FECHA. Día **15** Mes **02** Año **2 0 2 4**

OBJETO: : Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el fortalecimiento de la Red Académica para el Respeto y la Garantía de la Libertad Religiosa en marco del artículo 312 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: L I S B E T P A T R I C I A P E L U F F O O C H O A

DIRECCIÓN: Cra64E #86-41 Apto 302B. Barranquilla	TELÉFONO: 3 1 4 5 8 2 4 3 1 2
CÉDULA Y/O NIT: 22.477.574	CORREO ELECTRÓNICO: lispapel22@hotmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): L U I S D A V I D P U L I D O B L A S I - P R O F E S I O N A L E S P E C I A L I Z A D O del Ministerio del Interior

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Religiosos	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2 4 2 7 4 0 0
FECHA DE INICIO DÍA: **1 5** MES: **02** AÑO: **2024**	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: **14** MES: **08** AÑO: **2024**
Valor total del contrato $ 36.000.000	Valor desembolso del convenio $ 2.800.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
07	Del 1 al 14 de agosto del 2024	$2.800.000	Sí___ No X_ _

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 69024	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
Davivienda	027700057477	Ahorros_X__ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	NUEVA EPS	175.000	8	2024	30736097
FONDO PENSIÓN	PORVENIR	224.000			
ARL	POSITIVA	7.400			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $36.000.000 conforme a la cláusula Quinta del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $0
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $ 0
4. El valor de la cesión es de $ 0
5. El Ministerio debe liberar la suma de $0

FIRMA RESPONSABLE:



LUIS DAVID PULIDO BLASI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
C.C. 79.314.718

CUENTA DE COBRO # 7

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT 830.114.475-6

DEBE A:

LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

C.C. 22.477.574

La suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS **($2.800.000**) por concepto de honorarios provenientes del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de 2024 **N°.835 DE 2024**, del periodo comprendido entre **el 1 AL 14 DE AGOSTO de 2024**.

Favor consignar el dinero en la cuenta de ahorros No. **027700057477** del banco **Davivienda** a nombre de la suscrita.



LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

C.C.**22.477.574**

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-22477574 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-08	230301	800224808	PORVENIR	1	0	224.000	0	224.000
Período salud:	2024-08	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	175.000	0	175.000
Planilla Nro.:	30736097 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	7.400	0	7.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-08-15	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	845958910	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 406.400

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA
IDENTIFICACIÓN:	CC-22477574
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-17
FECHA DE PAGO:	2024-08-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30736097
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30736097
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 175.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 224.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.400	$ 7.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.400	$ 406.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/10/2024

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141086116122

(415)7707212489984(8020) 000014108611612 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 2 4 7 7 5 7 4	3	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 2 4 7 7 5 7 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PELUFFO	OCHOA	LISBET	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 64 # 86 - 41 AP 302B

42. Correo electrónico: lispapel22@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 8 2 4 3 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 2 1	2 0 1 0 0 2 0 1					

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 0																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 01 / 10 : 38: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	4/04/2024 9:50:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.200.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	02	4/04/2024 9:56:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	6.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	003	22/04/2024 11:02:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	6.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Contrato 835-2024- Febrero-Lisbet Peluffo.pdf	Cuenta de Cobro Febrero-Lisbet Peluffo Contrato 835 de 2024 (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Contrato 835-2024- Marzo-Lisbet Peluffo.pdf	Cuenta de Cobro 2- contrato 835 de 2024- Marzo-Lisbet Peluffo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Contrato 835-2024-Abril-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf	Cuenta de Cobro 3- Contrato 835 de 2024-Lisbet Peluffo Ochoa firmada y secop.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro 4- Contrato 835-2024-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf (Archivado)	Cuenta de Cobro 4- Contrato 835-2024-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro 5- Contrato 835-2024-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf (Archivado)	Cuenta de Cobro 5- Contrato 835-2024-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Contrato 835-2024-Mayo-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf	Cuenta de Cobro Mayo - Contrato 835-2024-Lisbet Peluffo Ochoa (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Contrato 835-2024-JUNIO-LISBET PELUFFO OCHOA.pdf	CTO_835_JUNIO_LISBET PELUFFO OCHOA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Contrato 835-2024-Julio-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf (Archivado)	Contrato 835-2024-Julio-Lisbet Peluffo Ochoa.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CTO 835-2024-JULIO-LISBET PELUFO OCHOA orden (1).pdf (Archivado)	CTO 835-2024-JULIO-LISBET PELUFO OCHOA orden (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO 835-2024-JULIO-LISBET PELUFO OCHOA.pdf	CTO 835-2024-JULIO-LISBET PELUFO OCHOA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Solicitud de paz y salvo

BPM <bpm@mininterior.gov.co>

Jue 15/08/2024 10:00 AM

Para:lispapel22@hotmail.com <lispapel22@hotmail.com>

Interior

Buen día,

Su solicitud de paz y salvo ha sido recibida y se le asignó el radicado **No. SGC-2089.1_49774**

Fecha de solicitud: 2024-08-15 10:00 (GMT -5:00)

Solicitante: LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

** Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, te pedimos no respondas a este mensaje.

FUNCIONARIOS: [ ] CONTRATISTAS: [X]

Por medio de la presente se certifica que **LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **22477574**, quien se retiró del Ministerio y venía desempeñándose como **CONTRATISTA**, prestando sus servicios en **DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS** , efectúo la respectiva entrega de los bienes devolutivos que se encontraban a su cargo, por lo cual el funcionario del grupo de almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera, hace entrega del respectivo formato de paz y salvo emitido por el sistema de inventarios de la entidad; así mismo para el traspaso de la información que tiene bajo su custodia en el ejercicio de sus funciones, hace entrega del "Formato Único de Inventario Documental – FUID GP-F-02", debidamente diligenciado y firmado por el superior inmediato o supervisor de contrato.

También efectuó la entrega de los documentos y equipo de cómputo y programas de sistemas, archivos físicos y lógicos a su cargo, dando cumplimiento al precepto contenido en el artículo 15 de la ley 594 de 2000, el cual preceptúa: "Los servidores al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades".

De igual manera hizo la respectiva entrega a la Subdirección de Gestión Humana del carné que lo acreditaba como funcionario(a) de este Ministerio, junto con el formulario debidamente diligenciado de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, y se realiza la verificación por parte del Grupo de Viáticos de que no tiene legalizaciones de comisión pendientes.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

Los contratistas deberán hacer entrega del carné a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratos en ejecución: El funcionario o contratista saliente que funja como supervisor de contratos o convenios deberá contar el Vo Bo que certifica que realizó el debido trámite de cambio de supervisión.

Para contratos y/o convenios que requieran ser liquidados: El funcionario o contratista saliente que este delegado como supervisor de contrato y/o convenio deberá contar con el Vo Bo que certifica que radicó el proyecto de acta de liquidación de contratos o convenios junto con los respectivos soportes a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratistas: No se requiere la firma de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., el 14 agosto 2024

Responsable Subdirección Administrativa y Financiera	
	Entrega de elementos devolutivos (Si aplica)

Responsable Subdirección de Gestión Humana	
	Viáticos y Gastos de Viaje

Responsable Subdirección de Gestión Contractual

1. Formato único de Inventario Documental https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/

	Devolución carné (Si aplica)
	Formato de entrega y recibo de la supervisión (elaborado por el interventor y/o supervisor saliente y entrante) (Si aplica)
	Proyecto acta de liquidación, junto con los soportes del trámite (Si aplica)

Responsable Supervisor	
	Inventario documental (FUID) (Si aplica)
	Histórico de los informes cargados en el SECOP II.
	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
	Reporte del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA
	Solicitud de BACKUP del correo institucional

1. Formato único de Inventario Documental https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/